

## PRESENTACIÓN

**E**L DIRECTOR de la Facultad de Derecho, Dr. Ruperto Patiño Manffer, presentó ante la Junta de Gobierno en el año 2008, su proyecto de trabajo donde propone un nuevo camino de formación profesional con un perfil ético, cuyo propósito es ampliar el horizonte de la enseñanza tradicional de los contenidos programáticos; tanto teóricos como prácticos, de visión reducida, a través de asumir contenidos de carácter ético y humanista, tema que requiere de un nuevo impulso para acercar el conocimiento científico a la ética, con el objeto de responder a una realidad que requiere de nuevas directrices que contribuyan en imprimirle al sistema jurídico un papel civilizador, a través del diálogo respetuoso; producto de la meditación seria y comprometida de los diversos sectores de la sociedad.

Para concretar dicho propósito, se le confió al Seminario de Filosofía del Derecho el diseño de un Programa de Formación Permanente de Ética, para así responder al ¿Por qué y el para qué? de la profesión del Derecho, con el objeto de dar respuesta a la creciente demanda de justicia, realidad actual que vive nuestro país.

Por ésta razón, se abre un espacio de reflexión en el cual los maestros y alumnos expresen de manera libre sus diversos puntos de vista respecto a la Ética, el Derecho y el nuevo perfil profesional que se espera del futuro egresado de la Facultad de Derecho; lo que permite conocer las aspiraciones de dos sectores, quienes unidos por primera vez escriben sobre como reintegrarle su carácter humanístico a la profesión.

Esto nos permite confirmar que el derecho es la única vía que otorga permanencia y seguridad a la diversidad de expresiones culturales, donde los miembros de la sociedad no sólo afirman su individualidad, sino se reconocen como comunidad, dentro de un ambiente de dignidad donde las diferencias son la mayor riqueza, porque a través de ellas se afirma lo verdaderamente humano.

Tal situación abre un espacio de mediación sobre estas problemáticas a través de los ensayos que hoy se publican, donde la comunidad ofrece diversas alternativas de solución al problema ético jurídico, lo que indica que

el caos requiere del orden, y que la humanidad anhela un camino hacia el diálogo y la reflexión, por lo que el esfuerzo del Dr. Ruperto Patiño Manffer se dirige a impulsar la creación de nuevos espacios de expresión no sólo académica sino también estudiantil.

Para tal efecto se publicaron dos convocatorias invitando a la comunidad académica y estudiantil a escribir sobre: “Derecho, Humanismo y su práctica profesional”, lo cual tuvo como resultado que trescientos cincuenta alumnos y ciento treinta y seis académicos de nuestra facultad enviaran sus ensayos, muestra del interés y entusiasmo de la comunidad por la apertura de este tipo de actividades, donde a la par confluyen las opiniones de los académicos y alumnos, como se puede apreciar en la presente publicación.

Es importante destacar que se organizaron comisiones revisoras de los ensayos presentados por los alumnos, con el objeto de elegir los más positivos e innovadores, otorgándoseles por el Director de la Facultad de Derecho un reconocimiento a los tres primeros lugares y mención especial a los otros cinco, así como un reconocimiento por su participación a los demás concursantes.

El resultado, como se observa en la presente publicación, es el mosaico de una serie de opiniones, las cuales se organizaron por temas, con el fin de resaltar las diversas perspectivas de reflexión de los participantes, tanto maestros como alumnos, lo que significa un esfuerzo comunitario para ofrecer nuevos enfoques de las problemáticas actuales.

Lo anterior indica, que aún en un mundo donde impera la tecnología, continúa en lo más profundo del ser la búsqueda del conocimiento, el *Ethos*, palabra remota que indica la eterna necesidad humana por afirmar su ser, lo que indica que el papel del jurista no debe de ceñirse en sólo aplicar la ley sino también en interpretar e impulsar los anhelos y motivaciones vitales del ser humano, aspecto que requiere de una mirada atenta, de escuchar hondamente, para poder concretarlas en instituciones.

En este sentido, en un mundo en constante transición se debe buscar los referentes estables, para dar certeza al futuro, es por ello que la Facultad de Derecho impulsa este tipo de ejercicios, con el objeto de que se obtengan las mejores enseñanzas que den respuesta mediante una verdad científica aunada a un compromiso social cuya finalidad es alcanzar la justicia, vinculando sin jerarquías a los alumnos y académicos en un propósito común: dialogar para proponer, escribir para transformaren la pluralidad.

Ello permite practicar lo que los pueblos originarios de estas tierras entendían desde su origen más remoto, que el maestro es el camino por donde encuentra su rostro y personalidad el alumno, pero también los profesores evolucionan y transforman su conocimiento a través de la iluminación que proyectan los alumnos, propósito que se espera lograr con esta publicación, la cual es el punto de partida para futuros ejercicios de pensamiento y acción de ambos sectores, con el fin de que sus voces no se pierdan en la cotidianidad, por el contrario, sean guías que transformen la realidad actual.

Por último, agradecemos al Dr. Ruperto Patiño Manffer, Director de la Facultad de Derecho por brindar a este Seminario de Filosofía del Derecho su impulso y confianza en la realización de un proyecto humano y jurídico de gran trascendencia, así como al Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Director de la Revista de ésta Facultad, por el esmero y cuidado que tuvo en la revisión, edición y publicación de los presentes ensayos.

MARÍA ELODIA ROBLES SOTOMAYOR  
*Directora del Seminario de Filosofía del Derecho*